

M A Y O

19

Cuarto creciente el 23

SABADO

S. Pedro Celestino, papa  
139 Semana 20 226

## Las "estrellas" mercantiles del Círculo y de la Cámara

Cada día son mas numerosos y variados los comentarios que se vienen haciendo con motivo de la campaña que sostenemos contra ciertos elementos de la Junta Directiva del Círculo Mercantil, campaña que emprendimos por instinto de conservación y que continuamos y seguiremos por estar convencidos de que realizamos una obra de justicia que ha de proporcionar a dicha sociedad el bienestar y tranquilidad, tan pronto como deje de estar dirigida por quienes no tienen la debida representación para ello.

Que la Junta Directiva del Círculo Mercantil carece en absoluto de las condiciones necesarias de capacidad para gobernar una sociedad tan importante, es ya viejo de puro sabido, y otro tanto ocurre con la Cámara Oficial de Comercio, de cuya entidad se ha adueñado absorbiendo todas las funciones el señor Bustos, incapacitado también para el desempeño de su cargo.

Como su título indica, el Círculo Mercantil Industrial es una sociedad cuya misión no es precisamente convertir sus salones en chirlatas, ni sus dependencias en otros misteriosos en los que se evoque a los espíritus.

Por el contrario, la finalidad para que ese Círculo fué creado, es la de defender en todo caso al comercio y a la industria almerienses. Para cumplir esa función importantísima, no tiene ni puede tener autoridad bastante ni la Directiva del Círculo Mercantil, ni la de la Cámara de Comercio.

Vamos a formular para demostrar todo cuanto decimos, algunas preguntas, que sometemos al criterio de las personas imparciales y de reconocida sensatez.

Don Valentín Escobar Benavente, que ocupa la presidencia del Círculo Mercantil es precisamente el hombre que se halla bien colocado en ese puesto?

Dejando aparte que esa Presidencia requiere una formalidad y seriedad a toda prueba, cualidades que, en manera alguna podemos reconocerle al señor Escobar, después de no haber sabido mantener la promesa hecha ante el señor gobernador civil, el presidente del Casino y nuestro director, carece también de otras dotes que a nadie pueden ocultarse, entre ellas, la de suficiencia intelectual, de la que nos parece que no anda muy bien el buen señor, sin duda porque se le ha atravesado algún principio teosófico que no ha podido asimilarse del todo.

Si dejamos a este caballero de la triste figura y nos paramos a examinar a los señores Pérez Cordero, Laca, Gabín y Martínez Ruiz, que figuran como vocales en esa Directiva, necesitaríamos el auxilio de un microscopio de gran potencia si nos empeñáramos en descubrir en qué rincón de su cuerpo tienen guardadas estas señoras las condiciones que son precisas para desempeñar bien y a conciencia

esos cargos en la Directiva de una entidad llamada a defender los intereses del comercio y de la industria.

Creemos de buena fe que esas cualidades no parecerían por ninguna parte por muchos esfuerzos que hiciéramos para descubrirlas.

¿Qué saben los citados señores de esas cosas? ¿Puede convertirse en industrial un notario, ni un abogado en comerciante?

¿Dónde está la importancia comercial ni industrial de los señores Martínez Ruiz y Gabín? ¿Es que no hay en Almería y dentro del Círculo, cinco hombres de más prestigio mercantil, de mayor capacidad, y de más grandes merecimientos, para ocupar esos cargos, que los señores Escobar, Pérez Cordero, Laca, Gabín y Martínez Ruiz? Medrado estaría el comercio almeriense si tal cosa ocurriera.

Otro tanto puede decirse de la Cámara de Comercio en la que ejerce de jefe nato el señor Bustos y a cuyo lado figuran como vocales don Gervasio Losana y don Antonio Alemán, formando una trinidad incapacitada también para figurar en la directiva de la entidad más importante de la provincia.

Una Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, regentada y dirigida por matuteros y contrabandistas, presenta un espectáculo que solo puede presentarse en Almería, ciudad noble y confiada en la que basta a cualquiera ir vestido con un traje decente, para que todo el mundo lo considere como persona honorable.

Después de dicho esto, que son verdades irrefutables que a nadie pueden ocultarse, ¿no supone una verdadera provocación hecha a todo el mundo, por esos señores, al permanecer aferrados a unos cargos a los que no debieron llegar nunca, ni permanecer en ellos después de haber sido discutidos?

Entendemos que sí, y no está lejano el día en que cansados de tantas torpezas, se apresuren a lanzarlos a la calle, los mismos que inconscientemente los elevaron a esos puestos, que tan mal han sabido desempeñar y en los que han fracasado tan ruidosamente.

## El gobernador a Madrid

En el tren de la madrugada salió ayer para Madrid el gobernador civil de la provincia don José Serrano Ramos al que acompaña su secretario particular don Antonio González Criado.

Durante la ausencia del señor Serrano Ramos, llenará interinamente sus funciones el secretario don Ernesto Escat.

## Designación honrosa

La Sociedad Central de Arquitectos ha nombrado entre sus delegados para tomar parte en las deliberaciones de la Conferencia Nacional de la Edificación, que organizada por el Ministerio del Trabajo se ha de celebrar a últimos del presente mes y primeros del otro, a nuestro paisano el arquitecto don Gabriel Pradal Gómez.

Felicitemos al señor Pradal por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

## Junta de asociados

Para el día 21 a las tres de su tarde ha sido convocada en el Ayuntamiento la Junta de Asociados, siendo los asuntos que se despacharán los siguientes:

Providencia del señor Gobernador Civil autorizando el presupuesto del ejercicio actual.

Solicitar la autorización del repartimiento general del actual ejercicio; aprobar la ordenanza y designar los vocales natos de las comisiones de evaluación.

Anoche se aseguraba en toda Almería que en el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse, el rey firmará el expediente de construcción del ferrocarril estratégico.

Dios quiera que la noticia tenga confirmación.

## Obra denunciada

Por el alcalde de barrio del distrito 5.º de esta capital ha sido denunciada a la alcaldía una obra que se lleva a cabo en la casa número 6 de la calle del Volant, construyendo unas cámaras altas con vistas a la calle, cuya construcción parece que resulta peligrosa, por las malas condiciones en que se está ejecutando.

Sería muy conveniente que sin perder momento se pidan informes al arquitecto municipal, averiguándose a la vez si la obra de referencia está autorizada por el Ayuntamiento y si se han ingresado por ella los derechos correspondientes.

## El doctor Solves

En el tren de la madrugada de ayer regresó de Madrid el doctor don Miguel Solves Aguilar, donde ha obtenido plaza con el número dos en las oposiciones celebradas para ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior.

Sea bien venido el ilustrado médico, al que reiteramos nuestra enhorabuena.

## UN SIMPATICO RASGO

## D. Natalio Rivas visita la Academia de Bellas Artes

A las seis y media de la tarde de ayer visitó el ex ministro don Natalio Rivas la Academia de Bellas Artes de nuestra ciudad.

Amante del arte y siempre protector decidido de todo lo que significa cultura y enseñanza, Natalio Rivas no podía dejar de hacer una visita a esta admirable institución, iniciativa feliz del laureado pintor don Joaquín M. Acosta.

Acompañaban al ex ministro de Instrucción pública, el presidente de la Diputación don Rufino Brea, el diputado provincial señor Soler Bayona, don Juan y don Vicente Espinosa y don Lucas Salmerón.

En el patio de la Academia recibieron al ilustre hombre público el director y profesores de dicho Centro, doña Gracia Luque, del Conservatorio de Música; doña Blanca Sanz, auxiliar de Música; don Miguel Álvarez, profesor de Solfeo; D. Eduardo Rodríguez y don José María Muñoz Campos; profesor y auxiliar, respectivamente, de Literatura y Declamación.

El director del Instituto, don Gabriel Callejón, acompañaba a los profesores de la Academia.

Don Natalio Rivas visitó la clase de Música y la admirable exposición de Dibujo, felicitando a las niñas Eugenia Carmona, Angelina García, Carmen Romero, Concha García Ramirez y María Jesús García Bellver, que ejecutaron escogidas composiciones. El señor Rivas tuvo frases enaltecedoras para el señor Acosta y profesorado de la Academia.

Antes de marchar, el señor Rivas firmó en el álbum de la Academia, condensando en unas felices frases su opinión sobre la Academia de Bellas Artes.

Hellas aquí: «La Academia de Bellas Artes de Almería es una viva demostración de cuanto puede la iniciativa particular cuando está inspirada en

móviles nobles de educación y cultura.—Natalio Rivas.»

También firmó don Rufino Brea, elogiando y felicitando al profesorado por la labor cultural de este Centro.

Don Natalio Rivas salió complacido de su visita, ofreciendo su cooperación y su influencia al mejor desenvolvimiento de esta institución.

## Sucesos del día

### Un marchoso

Por la Guardia de Seguridad ha sido detenido Antonio Acero González, de 49 años, a requerimiento de Enriqueta Muñoz habitante en la calle de Murillo a la cual maltrató de palabras y obra y amenazó con una navaja y un bastón.

### Abuso de un pupilero

Ana Cé pedas Navarro de 50 años y hospedada en el Parador de Martín 2 ha denunciado al dueño del mismo, José Martínez (a) El Caco, que habita en dicho Parador, porque en la mañana de día 17 penetró en la habitación de la denunciante y sin permiso de esta se llevó un cacerolero de una cama de acero valorado en 35 pesetas.

### Una visita intempestiva

Por don José García Cruz, ha sido denunciado un individuo llamado José Gómez, carrero de punto en el muelle, el que valiéndose de una esclera se introdujo en la casa del señor García Cruz y penetró en las habitaciones interiores produciendo la natural alarma y huyendo al ser visto, por una ventana.

### Los negociantes de la emigración

Por el Inspector de emigración se ha denunciado a esta Comisaría de Vigilancia haberse facilitado más documentación falsa a otro emigrante para marchar a Buenos Aires.

Es este el menor de edad Antonio García Manzano y el hábil «confeccionador» de documentos se llama José Castilla, natural de Albuñol, que ha cobrado ciento veinte pesetas «por sus servicios», incluso el de pasar por padre postizo del emigrante en este Juzgado y al que la policía no ha podido atrapar por haber marchado a Adra en uno de los automóviles de la empresa Aleina.

## NUESTRAS CAMPAÑAS

## Hay que abaratar las subsistencias

Con motivo de la campaña que venimos sosteniendo por el abaratamiento de las subsistencias, son innumerables las cartas de felicitación que hemos recibido y las visitas que se nos han hecho, para alentarnos en la benéfica obra emprendida.

Aparte de esto, cada día es mayor el número de quejas y protestas que llegan a nuestro conocimiento, no solo en lo que se refiere a las faltas en el peso sino a la mala calidad de los artículos que al público se suministran.

Como el abuso continúa en «creciendo» y el malestar del público va adquiriendo proporciones alarmantes, nos consideramos obligados a decir las cosas con toda claridad, sin eufemismos ni rodeos de ningún género, para que todo el mundo nos entienda, pues no queremos cargar con la grave respon-

sabilidad de un silencio que nuestra propia conciencia consideraría punible.

Doloroso y sensible es confesarlo, pero forzosa y necesariamente hemos de convenir, en que la causa primordial de que en Almería se haya llegado al escandaloso desenfreno que en la actualidad se nota, es la pasividad y negligencia de las autoridades, que han descuidado lastimosamente su obligación de velar por los intereses del vecindario.

Aprovechándose de esa patía inexplicable, los expendedores de artículos comestibles han convertido a Almería en una sucursal de Sierra Morena, robando al público inicua y atentando contra su salud al suministrarle mercancías averiadas.

Nosotros por nuestra significación y nuestra historia en el campo del periodismo, no podemos tolerar tamaños desafueros, ni guardar silencio ante los desmanes que con el público vienen cometándose.

Dispuestos a todo, a que la verdad resplandezca y a que se haga justicia, no hemos de cesar en esta campaña, inspirada únicamente en el deseo de defender noble y dignamente los intereses del vecindario, que están siendo pisoteados descaradamente por dos docenas de comerciantes de mala fe, a los que será preciso sentar la mano imponiéndoles las sanciones a que hubiera lugar, enviándolos a la cárcel tan pronto como se les demuestre una de esas defraudaciones en el peso y una adulteración por ellos cometida.

El Ayuntamiento tiene medios para terminar con las audaces rapiñas de esos mercaderes que son un padron de ignominia para el comercio honrado de Almería, que también está sufriendo las consecuencias de las malas artes de los demás.

Estos elementos sanos, comerciantes serios y dignos deben también ir contra los otros; contra los que han hecho del mostrador una cueva de los montes de Toledo, desde la que acechan a los consumidores incautos para cobrarles diez por lo que vale uno, quedándose también con algunos gramos de los artículos que expenden al público.

Todas estas cosas pueden evitarse con un poco de buena voluntad y una gran energía. Si las autoridades están dispuestas a tenerla, deben demostrarlo inmediatamente con hechos y no con palabras, de las que el vecindario está ya un poco más que cansado; y en el caso de que se reconozcan impotentes para remediar el mal, deben decirlo claramente, dejando a los consumidores el cuidado de tomarse la justicia por su mano, a ver si un buen día, aparecen los faroles del alumbrado público, adornados con algunos de esos comerciantes desaprensivos, a los que se haya rodeado una fuerte sogá de esparto al cuello.

Se acerca el momento de saber a que atenernos. Al extremo que han llegado las cosas, es preciso ir al mitin y a la manifestación, para pedir a los poderes públicos un poco de amparo contra tanto latrocinio, y para que sepa al mismo tiempo el Gobierno, como se cumplen en Almería sus mandatos y el respeto que guardamos a la ley.

Si para ello no hay quien tome la iniciativa, la tomaremos nosotros para todo.

## De Hacienda

### Ayuntamientos multados

Por esta Delegación de Hacienda se ha dirigido una circular a los Ayuntamientos y Juntas parciales de la provincia, por haber transcurrido el plazo que se le concedió para la formación y envío de los repartimientos de

la contribución, el corriente ejé de los padrones trastral de rústico, edificios y solares, los con la multa de por cada uno de dichos cios e imponiendo además la y exigiendo además la responsabilidad de los valores G. primer trimestre y sucesivos si dentro de 10 días no cumplen debidamente este servicio.

### Libramientos

Para hoy se ha señalado en esta Delegación de Hacienda el pago de los pertenecientes a don Joaquín Rodríguez Boti y señor Tesorero de Hacienda.

## Del Municipio

### Posesión

Ayer se posesionaron de sus respectivos cargos el alcalde don Antonio Iribarne Scheidnegel y el secretario particular de la Alcaldía don José Muñoz Campos.

### A Marmolejo

El próximo lunes, en uso de la licencia de un mes, que le ha sido concedida, marchará a Marmolejo el secretario de este Ayuntamiento don David Estevan Gómez.

### Remisión de datos

Por la Jefatura de la Sección de Estadística de esta capital, se interesa del Ayuntamiento, para su publicación en el «Boletín de Estadística Municipal», se remitan los datos referentes a Cementerios, Bromatología y otros, correspondientes a los meses de enero a abril últimos.

### Desestimacion

La Dirección General de Carabineros, comunica que Juan Martínez Salmerón, vecino de esta capital, no puede pasar a aquel Instituto por exceder de los treinta años.

### Material

Por el señor inspector municipal de Sanidad, se ha pasado a la Alcaldía relación del material y medicación necesarios para el funcionamiento del Parque Municipal de Desinfección.

### Reclamacion

Por don Trinidad Alonso Martínez, se ha presentado reclamación por su inclusión en el padrón de cédulas personales de esta capital, por ser vecino de Terque, según justificante, que acompaña.

### Permiso

Lo ha solicitado don Manuel Sánchez Clemente para la colocación de sillas y veladores en la vía pública.

### Remision de un dictamen

Por el Gobierno civil se ha remitido al Ayuntamiento el dictamen de esta Corporación en un recurso de alzada de la sociedad Lebon y en el cual se estiman por la autoridad gubernativa las alegaciones de la expresada empresa.

### Nuevo músico

Por el director de la Banda Municipal, ha sido propuesto para cubrir una plaza vacante de segunda clase a don Cleto Salazar Martínez.

## Notas mineras

### Registros admitidos

Por decreto de 14 del mes actual, se ha declarado por esta Jefatura de Minas la admisión de los registros siguientes:

«San Guillermo», núm. 35.354 de don Antonio Ledezma Hernández, términos de Nijar.

«San Felipe», núm. 35.252, de don Felipe Castillo Almansa, término de Gádor.

«San Juan de Clemente», número 35.358; «San Antonio de Clemente», núm. 35.356 y «San José de Clemente», núm. 35.357, de don Francisco Clemente Baeza, en términos de Nijar.

«Mano O», núm. 35.307, de don Manuel Linares González, término de Almería.

«San Antonio y Nueva España», número 35.363, de don Antonio González Egea, términos de Tabernas, Lucainena, Turillas y Tabal.

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Las noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

## Regio.-Noticias de la Presidencia

El presidente del Consejo de Ministros, don García Prieto recibió a los periodistas en su despacho oficial, manifestando que había despachado con el rey, pero sin someter a la firma ningún decreto.

Dijo que había recibido un telegrama del alto comisario de Marruecos informándole de la recepción celebrada ayer en la Comandancia general de Melilla con asistencia de importantes elementos militares y civiles y un núcleo indígena, presidido por el Amel de la zona del Rif Sidi Dris Riffi.

## Consejo de ministros

El marqués de Alhucemas ha manifestado que mañana a las cinco de la tarde se celebrará Consejo de ministros para ultimar el mensaje de la Corona.

Los periodistas le dijeron si se trataría de la salida del conde de Romanones y contestó que no corre tanta prisa, pues ya saben ustedes—añadió—que no puede ser presidente hasta que no tenga aprobada el acta.

Agregó que le había impresionado dolorosamente la noticia del asesinato del ex gobernador de Vizcaya señor González Regueral, pues aparte de sus cualidades era su amigo de la infancia.

## Almodóvar en Palacio

El ministro de la Gobernación visitó hoy al rey para darle las gracias por haberle regalado las insignias de la Gran Cruz del mérito agrícola.

El presidente del Consejo al dar la noticia a los periodistas, les dijo que lo advertía para evitar que se hicieran comentarios añadiendo que también iría mañana a Palacio el conde de Romanones para despachar con el rey por tener pendientes y entrarse nuevamente el lunes en el período electoral por las elecciones para diputados provinciales.

## El plan parlamentario

El jefe del Gobierno ha confirmado que se proponía conferenciar con don Melquíades Álvarez para tratar del plan parlamentario y de las cuestiones de actualidad.

## El asesinato del señor Regueral

El subsecretario del ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las noticias enviadas por el gobernador de León relativas al asesinato del señor González Regueral, nada indican sobre la detención de los autores, por lo que supone que todavía no fueron detenidos.

## Una comisión de tipógrafos

Una comisión del arte de imprimir acompañado del señor Besteiro, conferenciará con el ministro de la Gobernación para hablarle del boicot declarado por los patronos tipógrafos de Castellón.

Esta comisión conferenció también con el ministro del trabajo sobre el mismo asunto.

## El tratado comercial con Bélgica

El ministro de Estado recibió hoy la visita de los delegados comerciales de Bélgica que vinieron para concertar el tratado comercial. Después recibió la visita del cardenal Benlloch.

## Real orden desestimada

El subsecretario del ministro de Hacienda dijo a los periodistas que se había firmado una R. O. desestimando la instancia que le dirigieron varios directores de academias relacionada con la actuación del tribunal de

oposiciones para plazas del Catastro Urbano.

## El mensaje de la Corona

Después del banquete en Palacio el ministro de la Guerra entregó al jefe del Gobierno, el mensaje de la Corona con la refundición de las cuartillas que le remitieron los demás ministros.

Contiene en índice las cuestiones que piensa llevar al Parlamento el señor Alcalá Zamora, sintetizando en pocas palabras de treinta líneas el pensamiento del ministro en consignar las ideas principales de la labor legislativa, incluso la reforma de las Leyes judiciales con datos sobre el arreglo de las bases navales, refuerzo de los ingresos, y en principio, la representación proporcional en el plan de reconstitución material.

Abarca además la intervención del Estado en los problemas sociales y de la tierra, así como de la intensificación de la obra cultural.

El presidente ha estudiado el documento introduciendo ligeras modificaciones habiéndosele devuelto al señor Alcalá Zamora explicándole las pequeñas reformas que había introducido y que parecieron bien al ministro de la Guerra.

## Toros en Santisteban del Puerto

Los toros de Galdones resultaron bravos.

El novillero almeriense José López Iguíño, superior toreando, colosal como banderillero y monumental matando.

Dió un gran volapié.

Se le concedieron dos orejas y el rabo y fué sacado en hombros.

## Berenguer, defendiéndose

La prensa continúa insertando fragmentos del libro del General Berenguer, defendiéndose de los cargos que se le hacen por su actuación en la Comisaría de Marruecos.

Entre los documentados más sensacionales y que han causado más impresión en la opinión pública, figuran una carta del rey y otra de Burgos Mazo, ensalzándole y calificando su proceder de heroico sacrificio.

## Discordias ministeriales

En las últimas 24 horas, se ha complicado la cuestión política, reproduciéndose los disgustos entre los ministros de la Guerra y Hacienda, señores Alcalá Zamora y Alba.

El señor Alcalá Zamora conferenció separadamente con el conde de Romanones.

Entiende el ministro de la Guerra que no puede presentarse a las Cortes, haciendo el señor Alba coto cerrado de la cuestión de Marruecos e ignorándose por el Gobierno totalmente la marcha del problema.

## Echándole agua al vino

Los que blasonan de magos en las habilidades políticas, creen que la cuestión suscitada entre los dos ministros, se resolverá en el Consejo de mañana.

Desde se dá por descartado que el conde de Romanones se presentará en la apertura de Cortes como ministro de Gracia y Justicia.

Si después surgiera la crisis, la modificación se limitaría a proveer la vacante de Romanones, sin hacer combinación de otras carteras.

## El coronel Riquelme replicando

El coronel Riquelme ha tenido una extensa conferencia con el ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora.

Se lamenta dicho militar de los ataques de que es objeto por parte de los Generales Berenguer y Cabanellas. Pidió autorización al minis-

## LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR



### Ventas a plazos

Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos:  
ORBIS, S. A.—BALMES. NÚM. 12.—BARCELONA  
Suenrales: Madrid, Hortaleza, 17.—Valencia, Mar, 8.—Bilbao, Ledesma, 18  
Palma de Mallorca, Quint, 7.  
Delegado para las provincias de Almería, Jaén y Granada  
MANUEL GONZALEZ AYUSO

## CARNE BARATA

# Tabla reguladora

### DE PABLO AVILÉS

En la barraca establecida en la plaza de Abastos, situada en el rincón del pescado, desde el domingo, 13 de mayo actual, se vende la carne de cordero a los precios siguientes:

**Carne sin elegir, 1 kilo 2'50 pesetas**  
**Piernas y chuletas, 1 kilo 3'00 "**

SE GARANTIZA EL PESO Y LA CLASE

En el rincón del pescado, barraca de Pablo Avilés

## De la Mancha y Albuñol

Los mejores y más puros vinos se expenden en el establecimiento que se ha abierto al público en la calle del doctor Leal de Ibarra, número 1, esquina a la glorieta de San Pedro.

Se responde de su calidad y medida.  
Servicio a domicilio.

## Plaza de Toros de Almería

Grandiosa corrida de novillos el día 27 de mayo de 1923

Antonio Llamas :: Pedro Bassani "Pedrucho" :: Antonio Murcia

### Corrida benéfica

Seis novillos toros de RAMÍREZ y PASTOR

Sombra, 2'25; Sol, 1'25.—Media Sombra, 1'50; Media Sol, 0'75  
Las señoras pagarán media entrada

tro para contestarles en la prensa y el ministro se lo negó

El recomendó que recurriera reglamentariamente y el coronel Riquelme le presentó un documento formulando cargos contra dichos generales.

## No ha habido derivaciones

A última hora circuló por las principales tertulias y círculos de Madrid que por la gravedad de las mutuas inculpaciones era inevitable una cuestión de honra entre elevados militares.

Hasta ahora se considera inexacto que tal suceda, pues en los lugares donde pudiera confirmarse tal rumor no hay indicio alguno.

## Discrepancias y dimisiones

A pesar de las negativas oficiales toma cuerpo el rumor de la dimisión del General Vallejo, de la Comandancia de Ceuta.

La causa es que éste en unión del general Gil Yuste discrepan de los procedimientos del Alto Comisario señor Silveira que no pueden sancionar con su silencio.

## General en libertad

Hay ha abandonado las prisiones militares el general Sánchez Ortega, por haber extingui-

do el arresto impuesto por el Su premo de Guerra y Marina.

## Imponiendo reserva

El presidente del Supremo de Guerra y Marina ha requerido severamente a todas las dependencias de dicho Tribunal para que se abstengan de facilitar noticias.

## Conservadores contrariados

Varios ex ministros conservadores se han mostrado contrariados por el discurso del señor Bergamín en el Senado.

Con tal motivo las minorías conservadoras se reunirán el día 26 en el Senado.

## Sánchez Guerra abuelo

Hoy ha salido para la ciudad de Alicante el señor Sánchez Guerra, donde se celebrará el bautizo de su nieto.

## Combinación de gobernadores

Anúnciase para en breve una combinación de gobernadores.

Entre ellos figurará el de Barcelona indicándose para ese cargo al señor Francos Rodríguez.

## Servicio militar de ferrocarriles

Por el ministro de Fomento señor Gasset, se han dado

disposiciones para que reorganicen los equipos militares para utilizarlos en el ferrocarril de Linares a la Carolina, cuyo personal ha planteado la huelga para el día veinte del presente mes.

## El examen de actas

Continuó en el Supremo la vista de actas sin incidentes. El ex ministro señor Piniés, impugnó la de Martos.

## Torero gravemente herido de un tiro

En la dehesa de la moncloa, el novillero Juanillano, torcaba unos becerros, para estreñarse para la alternativa.

Una bala perdida, procedente del tiro nacional, le alcanzó, perforándole el intestino.

El infeliz está gravísimo, desconfiándose de salvarle.

## Falsedades e lictorales.— Obrero agredido.— Huelga

Dicen de Barcelona que el candidato para senador señor Santías derrotado en las últimas elecciones, ha presentado querrela en el Juzgado denunciando falsedades electorales.

—En la plaza de Antonio López, ha sido agredido a tiros un obrero que resultó gravemente herido.

Se desconocen los detalles de este atentado.

—Se agrava la huelga de los transportes, temiéndose haya alteraciones de salud por la acumulación de basuras.

## Tifus en Málaga

Llegan noticias de que en Málaga se han dado varios casos de tifus.

Por las autoridades sanitarias se han extremado precauciones para evitar contagio.

## Ataques moros frustrados

Noticias de Melilla comunican que el enemigo intentaba el ataque de las posiciones de Trizzi Azza y T.ferisit.

En caso de éxito hubieran atacado Dar Drius y Quebdani.

Las precauciones adoptadas frustraron los planes de los rebeldes.

Para evitar esos intentos se ha acordado consolidar las posiciones de la vanguardia.

## Manifestaciones de pésame

Informan de Bilbao que ha sido visitadísima la hija del señor Regueral, testimoñándole el pésame por el asesinato de su señor padre, que desempeñaba el Gobierno civil de León.

Después, la hija, afectadísima, ha marchado a aque-lla población.

## Pesquisas policíacas.— Honores póstumos

Telegrafían de León que la policía trabaja por averiguar el paradero de unos sospechosos que se ausentaron al ocurrir el asesinato del gobernador civil señor Regueral.

La comisión provincial acordó protestar del atentado, haciendo constar que la gestión del señor Pedregal fué a la provincia.

### VIDA ESPAÑOLA

## La cárcel de Almería

Nuestro colega madrileño «Informaciones» publicó días pasados el siguiente artículo:

«Desde hace mucho tiempo los almerienses alientan la idea humanitaria y noble de dar a los que tuvieron la desgracia de caer en el delito un lugar para la reclusión que no suponga un peligro para su salud.

Este afán los enaltece, teniendo en cuenta que en los tiempos modernos y en todos los países que con razón ostentan el nombre de civilizados la cárcel ha dejado ya de ser un instrumento de castigo para convertirse en lugar donde se aísla temporalmente a aquellos elementos que por cualquier circunstancia constituyen un peligro para el bienestar social.

Este anhelo llegó a convertirse en la obsesión de los hombres representativos de Almería. Todos ellos pensaban como en un ideal en llegar a tener una cárcel amplia, sancada, donde poder establecer el régimen celular, que evita el contagio de enfermedades y taras psíquicas.

Cuando llegó el nuevo Gobernador, la primera petición que oía era siempre la misma: la habilitación de una cárcel que no fuera vergüenza de la provincia.

Así vieron pasar los años, y sus deseos fueron siempre fallidos por las continuas mudanzas políticas.

En vista de que nada conseguirían confiando sus deseos a los Gobiernos, decidieron los almerienses hacer por sí mismos lo que de otra forma no verían conseguido nunca.

Aunando todos sus esfuerzos lograron tener un edificio amplio, capaz, que reformado según el uso que había de destinarse, podría calmar sus deseos.

Faltaba tan sólo para ver realizados sus planes que el Estado les concediera el crédito preciso para la reforma.

Al efecto, hace próximamente dos meses el gobernador civil, señor Serrano Ramos, y el alcalde señor Iribarne, hicieron un viaje a Madrid y visitaron al Ministro de Gracia y Justicia.

El Conde de Romanones les prometió atenderles y los propuso que cedieran el edificio al Estado, y una vez cumplido este trámite sería enviado un arquitecto que comenzaría las obras con la necesaria rapidez.

Con este motivo se reunió hace cuatro días la Junta de Almería, acordando la cesión pedida.

Pero aún les cabe una duda: ¿No supondrá esto una dilación?

Esta duda es justísima. Todos sabemos la lentitud burocrática que en España impera, y no sería extraño que después de dado este paso aún pasaran varios años sin que la cárcel estuviera terminada.

Por temor a esta nueva dilación la Junta de Cárceles ha firmado la escritura de cesión, con la condicional de que las obras comiencen antes del 31 de Agosto próximo.

Esperamos que el Estado atenderá esta vez los buenos deseos de los almerienses, que tanto ponen de su parte para su engrandecimiento moral y material.

## Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Comp.

Salidas para Melilla, todos los lunes y viernes.

Salidas para Orán, todos los viernes, admitiendo carga para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para anarías, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA.—Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde Bilbao-Almería con las mismas escalas que desde Almería-Bilbao.

Para más informes, a sus agentes Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

## La correspondencia para América

La Dirección General de Comunicaciones ha publicado el cuadro indicador de las fechas en que la Estafeta de Cambio de Madrid debe expedir despachos de correspondencia a las Repúblicas Americanas, durante los me-

ses de Mayo y Junio de 1923.  
La correspondencia para los Estados Unidos, Méjico, Antillas, Centro América, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, saldrá de Madrid, por vía española los días 13, 19 y 28 de Mayo y 13, 19 y 28 de Junio.

La correspondencia para Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, por vía de Lisboa, excepto las correspondientes al día 5 saldrán en 6, 8, 13, 16, 17, 19, 21, 22, 26 y 27 de Mayo y 2, 5, 6, 10, 11, 14, 16, 17, 18, 26 y 30 de Junio.

**Pectoral Cambó**

Preparación científica vegetal destinada a combatir y curar radicalmente las enfermedades del aparato respiratorio: Tos, Resfriados, Bronquitis, Asma, Catarro, Gripe, Laringitis, obrando eficazmente contra la Tuberculosis pulmonar.

**Vida religiosa**

**Santoral y cultos**  
Día 19, sábado.—Vigilia de Pentecostés, con abstinencia y ayuno (sem.) S. Pedro Celestino, p.; Santa Prudencia, vg.  
La misa y oficio divino es de la presente Vigilia con rito semidoble y color encarnado.

**Jubileo de las Cuarenta horas**—Hoy en la parroquia de S. Pedro. Mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

**Mes de las Flores:** Con toda solemnidad vienen celebrándose como en años anteriores, con el mayor esplendor en todas las Iglesias de la capital y en la del Santo Hospital a las seis y media de la tarde los jueves y domingos con ofrecimiento de flores por las niñas hospicianas.

**Noticias generales**

**Maquinistas de la Armada**  
Por el Ministerio de Marina y cumplimentando acuerdo de la Jefatura del Estado Mayor Central, se han publicado las condiciones convocando a exámenes de oposición para cubrir 69 plazas de aprendices maquinistas de la Armada.

**Parcelas aprobadas**  
Por acuerdo de 12 del mes actual, han quedado aprobadas por la Jefatura del Catastro, de esta capital, previo cumplimiento de todos los requisitos que previenen el Reglamento de 23 de octubre de 1913, para la ejecución y conservación del avance Catastral, de la riqueza rústica las características del orden geométrico de las parcelas de los términos municipales de Ojula del Rio y de Tahal.

**Se ve de un piano marca Erard, número ocho.**  
Darán razón en esta Administración.

**Se necesita joven para escriptorio que sepa escribir a máquina.**  
Conde Ofalla, 6, bajo izquierda.

**Oposiciones a Correos**  
Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (En la Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.)  
Plaza de Benedito (antes de los Omos) número 1 duplicado.

**Una maravilla de la ciencia**  
Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Clorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antisépticos.  
Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.  
Depositorio exclusivo, Centro Farmacéutico Jiennense.—Jaén.  
Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.  
Alcalde Muñoz, 8.—Almería

**Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE**

**Gasa Juan Amate**  
En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.  
Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.  
Almedina, 9, Almería.

**Doctor Compani**

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.  
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.  
Moderna instalación RAYOS X.  
Consulta de 2 a 4.

**José Alférez Lirola**

Médico especialista de Madrid  
Vias urinarias y sífilis  
HNTL INGLÉS  
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

**Vinos**

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explanadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa de  
**BERNARDO MANZANO**  
Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros.  
Calle de Majadores núm. 25.

**Bollería Suiza**

**Juan García Cadenas (hijo de Piedad)**  
Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores)  
Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguadiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.  
Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el sarnet de esta casa.

**Enfermedades de los ojos**

**MIGUEL GARCIA ALGARRA**  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.  
Terriza, número 15.

**Aviso al público**

Se componen y afinan pianos, autopianos, armoniums, fonógrafos y demás instrumentos.  
Para informes: Tiendas, 23, Almería.

**SARNA**

Antiséptico Martín. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larios.  
Agentes exclusivos, los señores Uriach y Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

**Antonio Viana y Viana**

Tuberías usadas propias para cercados, construcciones y conducciones, precios baratos. Aparato número 8, Jerez de la Frontera.

**VIAS URINARIAS**

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balmero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.  
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera.  
Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, con tigua a la calle de la Reina.

**Doctor Eduardo Pérez Cano**

Del Hospital Provincial  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.  
Tratamiento antirrábico completo.  
Consulta: Calle de Eduardo Pérez.

**PASTELES ESTUPENDOS**

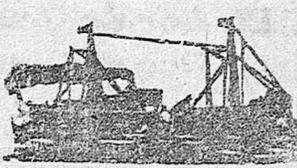
Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

**EL CAÑON**

Conde Ofalla, 4

Vaciado automático de cuchillas GILLETTE para máquinas de afeitar a 015 pesetas  
**Reyes Católicos, 5.—Almería**

**Vapores correos franceses**



De la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos  
**ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO**

**Formosa**

Saldrá de Almería el 22 de mayo de 1923 para Río de Janeiro y Buenos Aires.

**Precios del pasaje en tercera**

JN ENTERO 427.50 pesetas incluidos impuestos  
UN MEDIO 225.00

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

**Para los de tercera clase, comida española**

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

**FERRER**

**MUEBLISTA**

En la industrial Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.

**Sebastián Pérez, 10**

Frente a los almacenes de «La Verdad»

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Capital: Cincuenta millones de pesetas  
Reservas: Quince millones de pesetas

**Domicilio social**

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

**Sucursales**

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

**Sucursal de Almería**

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual  
» consignación a vencimiento fijo de un mes a » 3 % »  
» » » de 3 meses a » 3 1/2 % »  
» » » de 6 » a » 4 % »  
» » » de 1 año a » 4 1/2 % »

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.  
Caja de Ahorros, con libreta, 3 % de interés anual.

Horas de caja: de 10 a 2.

**Banco Hispano Americano**

Capital: Cien millones de pesetas  
CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1  
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

**Sucursales y Agencias**

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cerúña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olor, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santia o, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

**Islas Baleares**

Mahón y Palma de Mallorca.

**Islas Canarias**

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 1/2 % para las cuentas a vista

2 7/8 % para las consignaciones a seis meses fecha

3 00 % para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Principe, núm. 54

**Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía**

**CÁDIZ**

El correo trasatlántico

**BALMES**

saldrá del puerto de Almería el día 18 de mayo de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y



**BUENOS AIRES**

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**

Pesetas 345.00 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos  
» 187.50 » medio pasaje » » »  
» 108.75 » cuarto pasaje » » »

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

**NOTA.**—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario

**Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería**

**Balneario de Alfaro**

Temporada oficial: Desde 1.º Mayo al 30 Septiembre

Estas aguas sulfurosas dan tan excelentes resultados en las enfermedades herpéticas, venéreas y sífilis que se consideran especialísimas, pues las curan radicalmente, cicatrizando las úlceras crónicas, curan los catarros vesicales, resuelven los infartos glandulares y viscerales, curan las enfermedades peculiares a los órganos genitourinarios de la mujer, etc.

Baños calientes y fríos, según la prescripción facultativa; también se recomienda beberla como medicina.

El Balneario está situado a 22 kilómetros de Almería, en la carretera de esta ciudad a Puerto Lumbreras, y tiene coche diario a la capital y comunicación con el autocorreo que hace la carrera de Almería a Huércal Overa. La estación del ferrocarril de Benishadux se encuentra a 9 kilómetros. Baños y hospedaje módicos.

**PARA INFORMES Y DETALLES**

**DON SEGUNDO PEÓN**

FERRETERIA EL CANDADO, REAL, 9

**ALMERÍA**

**Consultorio Médico Quirúrgico**

**DIVINA INFANTITA**

Doctor: MANUEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz.  
Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia.  
Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—Almería.

**Comidas a la carta**  
—  
Almuerzos y cenas  
Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana  
Precios económicos

**LOS QUINTERO**  
Restaurant de primer orden  
— DE —  
**RAFAEL MORENO SALINAS**  
Conde Ofalla, 21.—Teléfono núm. 75

**Gran surtido en**  
Manzanillas, Amontillados,  
Cofiaes y Anisados  
—  
Amontillado Los Dos Gallos

Contrate sus seguros con  
**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Capital social desembolsado . . . 12.000.000'00 Ptas.  
Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522'42 »  
Primas anuales a cobrar . . . . . 111.987.452'13 »

ESTA COMPANIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASCO Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:  
**SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10**

**AURELIA**

Fábrica de tejidos de  
**JOSE SUERO MUÑOZ**

JOSE JESÚS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA)

Lonas de todas clases para toldos, cortinas, velas de barcos y de molinos.  
Especialidad en géneros para colchones en todos los anchos, lienzos asargados, mantelería, delantales y trapos de cocina.  
Completo surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alpargatería y ta-labartería.

Precios sin competencia

**Rodríguez Boti**

Asistencia a partos  
Consulta especial de matriz de 11  
a 1 y de 3 a 5



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
ES  
**LA FLOR DE ORO**



Usando esta privilegiada agua  
nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso  
es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

**Sarna.-Picores**

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

**Acarol**

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario, ANTIFURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

**Vinos que se vuelven**

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

**VINICONSERVADOR**

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.  
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

**TODOS**

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**

De venta en todas las Farmacias

**TODOS**

**ASMA**

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**FLORIDO Y CA**

Sanlúcar de Barrameda

Bodegas en el Puerto de Santa María y Chipiona

Pedid sus manzanillas

Especialidad en marzarilla MARIANA, vino quizado TRIUMPHATOR y amontillado REGLA

**Cantabria**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Marítimos-Incendios

MADRID

Delegado para Almería y su provincia:

ENRIQUE GARÍN LÓPEZ

Carmelo, 2



SIEMENS SCHUCKERT.-INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.

Oficina técnica Sevilla

Calle de Zaragoza, núm. 29.—Apartado de Correos, 58.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É  
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**Grandes almacenes de San José**

de Juan Morata - Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los larticulos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO

**Amontillado POLO - Francisco de Cala - Jerez**

**Coñac jerezano tres racimos**

Pedido en todos los establecimientos